

819-10



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

CUENTA EN FIRME

AÑO DE 196 5

Distrito Forestal de BALEARES

Periodo que comprende la cuenta

10 de Septiembre

Servicio autorizado por Orden de 7 de septiembre de 1.965

SECCION 210

NUMERACION: FUNCIONAL 404

ECONOMICA 612

RELACION general de los gastos en dicho periodo y que deben ser librados a Comisión de Tasas y Funciones Parafiscales de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

	IMPORTE INTEGRO	IMPUESTO	LIQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>Honorarios por Redacción Proyecto</u>			
de Ordenación monto mín. 6 según documento núm.	4.241,00	-	4.241,00
- Idem. Idem. Idem. mín. 7 según Idem núm.	2.264,40	-	2.264,40
- Idem. Idem. Idem. mín. 24 según Idem núm.	5.170,40	-	5.170,40
- según Idem núm.			
- según Idem núm.			
TOTAL	11.675,80	-	11.675,80

Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 1965.

V.º B.º:

El Ingeniero Jefe,

El Habilitado.

José Juliá Sastre

Dño.: José Juliá Sastre,

Dño.: Juan de Arana.

Madrid, de de 196 de de 196

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
El Interventor Delegado,

de de 196
Se aprueba esta cuenta por su importe
de pesetas

P. D.

CORREOS

1118

FRANQUICIA

CERTIFICADO

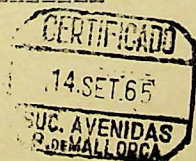
En el día de la fecha del sello
se entrega en estas Oficinas de Co-
rreos de Palma, para su expedición

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya
procedencia acredita el sello estam-
pado en la presente factura.

Dirigido al Ilmo. Sr.
Jefe de la Sección de Contabi-
lidad del Ministerio de Agri-
cultura.

M A D R I D



Remitiendo Cuenta "En
Firme" Honorarios Proyec-
tos de Ordenación de los
montes números 6, 7, y
3-A.



Remitiendo Cuenta "EN FIRME" Honorarios.

Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de remitir a V. I., en triplicado, Cuenta "EN FIRME" gastos de Honorarios por redacción de los Proyectos de Ordenación definitiva de los montes de U. P. del Catálogo de esta provincia, números 6, 7 y 3-A, de los propios de los Ayuntamientos de Fornalutx, Muro y Alcudia, respectivamente.

Se acompaña a la misma el pedido reglamentario en el modelo ADOP, conforme se ordenaba. Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 14 de septiembre de 1965
EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Arana.

Ilmo. Sr. Jefe de la Sección de Contabilidad
del MINISTERIO DE AGRICULTURA.

MADRID.

**DIRECCION GENERAL DEL TESORO, DEUDA PUBLICA
Y CLASES PASIVAS - ORDENACION CENTRAL DE PAGOS**

Perceptor: Nombre y dirección o número de Cuenta y Banco

Para su abono a la C/c. HONORARIOS DEL
PERSONAL TECNICO Y FACULTATIVO DE LA --
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PES-
CA FLUVIAL, en el Banco Rural y Mediter-
ráneo de MADRID

ADOP

Caja pagadora

Aplicación

MADRID

404-612

65

Fecha

Núm.

C

Importe

Sección

21a. MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio

Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

Nº 0104533

Fecha o número
de los comprobantes

T E X T O

I M P O R T E

14-9-65

Honorarios Proyecto Ordenación monte U. P. Núm.
6 "La Bassa" de Fornalutx

4.241,00

14-9-65

Honorarios Proyecto Ordenación monte U. P. Núm.
7 "San Martín" de Muro

2.264,40

14-9-65

Honorarios Proyecto Ordenación monte U.P. Núm.
3-A "San Martín" de Alcudia

5.170,40

Integro: ~~ONCE MIL SEISCIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas con~~
(en letra) ~~OCHENTA céntimos.~~

11.675,80

Descuentos:

LIQUIDO ⁽¹⁾

APLICACION
PRESUPUESTARIA

Ejercicio

1.965

Propuesto el pago, el día

El

Intervenido, el día

El

PAGUESE. Fecha

El

Cuenta número

404-612



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

Hay el escudo de España.- Ministerio de Agricultura.- Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.-1965.- Subdirección de Montes y Política Forestal.- Paseo Infanta Isabel, 1 - Madrid.- Sección 2ª.- Su Ref.- Su escrito.- N. Ref, 2º P.G. PM/565.- Examinadas las Propuestas y Presupuestos formulados por la Jefatura del Distrito Forestal de Baleares, referente al abono de honorarios que corresponden por redacción de los Proyectos que se relacionan a continuación:

Nº del Catálogo	Pertenencia Ayuntamiento	Clase de estudios	Fecha de aprobación del Proyecto	Importe de los honorarios. Ptas
6	Fornalutx	Proy. Ord.	20-V-65	4.241'-
7	Muro	Id. Id.	20-V-65	2.264'40
3-A	Alcudia	Id. Id.	20-V-65	5.170'40

T o t a l : 11.675'80

RESULTANDO que los créditos que se proponen en concepto de honorarios están justificados y sus partidas están de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 502/1960 de 17 de marzo, importando un total general de OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS. - - - - -

CONSIDERANDO que han sido aprobados los proyectos que dan lugar a la percepción de los honorarios de referencia. - - - - -

Vista la Orden comunicada del Ministerio de Hacienda de 17 de julio de 1964, que autoriza la inclusión de gastos de honorarios con cargo al Capítulo 600, sin que sea preciso hacer transferencia a otros conceptos presupuestarios. - - - - -

Este Servicio Especial de Ordenaciones tiene el honor de proponer a V. I. lo siguiente: - - - - -

1ª. La aprobación de las expresadas Propuestas y Presupuestos por un importe total de OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS con OCHENTA CENTIMOS. - - - - -

2ª. Que, previa la fiscalización de la Intervención Delegada de la Administración del Estado en este Ministerio, se autorice un crédito de OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS con OCHENTA + CENTIMOS (11.675'80 ptas), - - - - - con cargo a la Numeración funcional 404 y económica 612 del vigente Presupuesto, que deberán librarse "EN FINES" al Sr. Habilitado del Distrito Forestal de BALEARES quien justificará dicha inversión en la forma y plazo reglamentarios. - - - - -

V.I. no obstante acordará.- Madrid, 28 de junio de 1965.- El Jefe del Servicio Especial de Ordenaciones.- Angel Esteve.- Rubricado.- Distrito Forestal de Baleares.- Proponiendo la concesión de un crédito de OCHO MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PTAS. CON OCHENTA CENTIMOS con cargo a la Numeración P.E. 404.612, para abono de honorarios correspondientes a estudios de Proyectos de Ordenación, en los montes n.ºs 6 - 7 y 3-A del Catálogo de los de utilidad pública de dicha provincia.- Con la Nota-Pase a intervención.- Madrid, 2 de julio de 1965.- El Jefe de la Sección 2ª.- José Mª Barnola.- Rubricado.- Hay un sello en tinta que dice: En el día de la fecha hay saldo suficiente para realizar el gasto con la aplicación propuesta.- Nº del saliente 78

.../...

.- Madrid, 29 de julio de 1965.- El Jefe de Contabilidad.- Firma ilegible.-Rubricado.- Sello en tinta que dice: Ministerio de Agricultura.- Delegación de la Intervención General de la Administración del Estado.- Intervenido y Conforme.- Madrid, 29 de Julio de 1965.- El Interventor Delegado.- Firma ilegible.- Rubricado.- Conforme: Madrid, 7 de septiembre de 1965, El Director General, Francisco Ortúño.- "ubricad.-----

El escrito que se transcribe, es copia literal de la aprobación del expediente que se menciona, significándole que esta Jefatura deberá cursar a la Sección de Contabilidad de este Ministerio la petición de fondos en el modelo reglamentario ADOP acompañando a la misma la cuenta "EN FINE" por triplicado, debiendo acusar recibo a esta Subdirección del cobro del libramiento. - - -

Dios guarde a V. S. muchos años.- Madrid, 9 de septiembre de 1965.- EL SUBDIRECTOR DE MONTES, P.A. - Firma ilegible.- Rubricado.- Al pie: Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.- Hay un sello circular en tinta que dice.- Ministerio de Agricultura.- Dirección Gral. de Montes, Casa y Pesca Fluvial.- Un sello ovalado en tinta carmín que dice: Ministerio de Agricultura.- S A L I D A.- 3 SEP 1965.- Otro sello rectangular en tinta que dice: Distrito Forestal de Baleares.- 13 SEP 1965.- Entrada nº 1450.-

ES COPIA
EL INGENIERO JEFE


Fdo.: Juan de Arana.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCIÓN DE MONTES Y POLÍTICA FORESTAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31-2.º-2.ª - Teléf. 17 4 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARAÑA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE PRIMERA CLASE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que en cumplimiento de la norma 3ª de la Circular del Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, de fecha 15 de marzo del año actual y registro de salida número 1.001, los Honorarios correspondientes por redacción de los Proyectos de Ordenación definitiva que se relacionan a continuación:

Nº del Catálogo	Pertenencia Ayuntamiento	Fecha de aprobación del Proyecto	Importe de los Honorarios Pesetas.
6	Formalutx	20-V-65	4.241,00
7	Muro	20-V-65	2.264,40
3-A	Alcudia	20-V-65	5.170,40
TOTAL			11.675,80

y cuyo importe total se eleva a las expresadas ONCE MIL SEIS CIENTAS SETENTA Y CINCO pesetas con ochenta céntimos, que se justifican en la presente cuenta y cuyo importe íntegro deberá ser abonado a la cuenta corriente denominada "HONORARIOS DEL PERSONAL TÉCNICO Y FACULTATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL" abierta en el BANCO RURAL Y MEDITERRANEO de Madrid, a disposición de la Comisión de Tasas y Exacciones Parafiscales de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.

Las Propuestas y Presupuestos formulados por esta Jefatura referente al abono de Honorarios que corresponden por redacción de los Proyectos que figuran anteriormente han sido aprobados por el Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial, en fecha 7 de septiembre del corriente año, resolviendo autorizar el gasto total de 11.675,80 pesetas para pago de los correspondientes Honorarios.

Y para que conste y sirva de base para la justificación de la cuenta "EN FIRME", expido el presente certificado en Palma de Mallorca a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco.

